

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 153.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 27 de octubre 2020

Hora: 09:44 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro, Omar Cortez Quintana.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°152 de fecha 20.10.2020.
- Correspondencia Recibida y despachada.
- Modificaciones Presupuestarias N° 11 y 12 de Administración y Finanzas.
- Unión Comunal Adulto Mayor.
- Mensajes Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

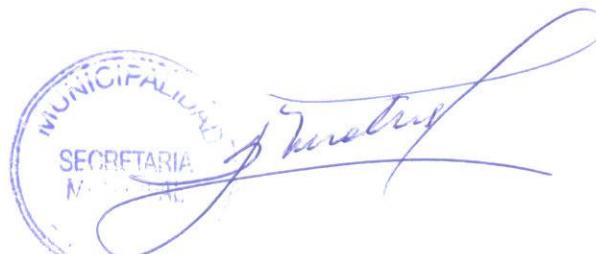
DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°153, de fecha 27 de octubre 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta Ord. N°152 de fecha 20.10.2020 da a la palabra a la señora Secretaria Municipal para dar lectura al Acta.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del Acta Ord. N°152 de fecha 20 de octubre 2020.

Sr. Hernández: Buenos días, me parecen bien los acuerdos, solamente clarificar que la reunión que acordamos como concejo en aquel momento, yo estaba presidiendo, invitar Alcalde al gerente de la CGE para conversar varios temas en relación a extensión de



electricidad, más que nada tiene que ver con conectividad en lugares que no están concesionado, no es solo electrificación rural si no ordenar una reunión breve y poder plantear algunos puntos.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: El alcalde envió un oficio al Sr. Gerente de CGE, solo falta que respondan.

Sr. Inzunza: Dentro del Acta no tengo ninguna observación, me parece que el acta esta dentro de los contenidos y su redacción, me parecen correcto, de acuerdo con el acuerdo ocho hay dos temas, proyecto Cerdudo que es un tema que no tiene mucho que ver la CGE, es un proyecto que tiene que ver el Gobierno Regional con el Ministerio de Desarrollo Social de Familia, es un tema de recursos, los proyectos Renahue, Carhuello, Relicura son proyectos que están catastrados y se sabe la cantidad de usuarios, son proyectos de carácter social de empalme individuales donde la CGE es la que tiene que postular a la licitaciones y no lo hace porque son proyectos pequeños. Antes de la reunión de concejo con el gerente tuviéramos una conversación interna con nuestro jurídico, para que nos diga que podemos hacer desde lo legal.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Sería bueno invitar a una reunión de concejo al Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Sr. Gallardo: De acuerdo, al acuerdo N°7 dice que es para guías que no tienen licencia para trabajar, pero no es así, el acuerdo es para aquellos asistentes de guías que están postulando hacer guías.

Sr. Matus: Habría que hablar igual con los otros servicios agua y alcantarillado, porque en la calle Miguel Ansorena donde tiene el negocio Miguel Sanzana ahí está roto una cañería.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Sería bueno una carta a la oficina local y Regional de Aguas Araucanía, denunciando este tema, para que lo puedan reparar.

Sr. Hernández: Bueno, me gustaría que se haga presente el equipo técnico, profundamos harto en aquel momento, una cosas que también aclaramos que el proceso de homologación al abrirse tiene mucho que ver con la cantidad de gente que se inscriba y no se puede limitar, como decía Juan Carlos no puede ser solo para aquellos que no tienen la licencia, la homologación es o no es, en ese sentido Alcalde, si existe la voluntad de hacerla es necesario profundizar como, la salida que busco el Administrador Municipal tenía que ver en función de la cantidad de muchachos que se inscriban, para llamar con esos fondos a licitaciones a las empresas oferentes.

Sr. Inzunza: El acuerdo 7, coincido con el Concejal Gallardo, es un tema solamente en ordenar la redacción, lo que se busca en esta homologación es permitir que aquellos guías o guías nuevos que aun no tienen licencia para trabajar se puedan homologar.



Sr. Cortez: Bueno, yo coincido con Juan Carlos, que lo único que aquí falta es incluir luego de aquellos guías y asistentes, con eso la redacción quedaría completa para los fines que se buscan.

Sr. Martínez: Conuerdo con el colega Gallardo y don Julio Inzunza en este caso, que es solamente el tema de redacción.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACION AL ACUERDO 7 SE DEBE MEJORAR LA REDACCION, LOS CONCEJALES SE APRUEBA ACTA N°152 DE FECHA 20.10.2020.

CORRESPONDENCIA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ordinario Interno de fecha 26 de octubre 2020 del Director de Desarrollo Comunitario, sobre la situación de tres jóvenes que apelaron a las Becas Universitarias.

Sr. Presidente, Carlos Barra: En el fondo esta ratificando la intención que nosotros habíamos manifestado de poder aceptar esa apelación, que bueno que quede en acta y también la dirección de desarrollo ha hecho su aporte y ha ratificado y respaldado la intención que teníamos como ente político.

Sr. Cortez: Bueno, esta noticia respecto a las Becas Municipales y lo que hemos venido trabajando estos 3 años, ha pasado un poco desapercibido debido al impacto que ha tenido la pandemia, pero yo solo señalar Alcalde de que primero hemos logrado avanzar importantemente los montos y cobertura, me gustaría que antes de diciembre pudiésemos normar los procesos de apelación al concurso de las becas Universitarias, hay que normarlo para el futuro, me gustaría que el Director pudiera dar alguna alternativa para incluirlo en la ordenanza para el próximo diciembre y poder modificar este reglamento añadiéndole como normar el proceso de apelación.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Doy lectura para conocimiento al convenio entre el Ministerio de Bienes Nacionales y la Municipalidad de Pucón, con fecha del 22 octubre 2020.

Sr. Presidente, Carlos Barra: El espíritu de este convenio es apoyar a los emprendedores a través de una plataforma gratuita para que puedan ofrecer sus productos y apoyarlos, sobre todo la gente que no tiene los recursos, es una ayuda a los emprendedores que es de forma gratuita que ha levantado la SEREMI de Bienes Nacionales.

Sr. Cortez: Bueno, solo tengo una duda, porque es necesaria la votación va a requerir creación de cuentas Municipales, ¿tenemos obligaciones nosotros desde el presupuesto? De modo informativo sí, pero es atribución suya, hay convenios que no pasan por acá.



Sr. Presidente, Carlos Barra: El concejo tiene que tener conocimiento y votarlo.

Sr. Hernández: Bueno, me abrió una tremenda duda, pero es un complemento y la cantidad de emprendedores y PYMES que existen en Pucón a diferencias de otras Regiones con la misma cantidad de habitantes es muy superior, así que yo me alegro mucho por esto Alcalde. Conuerdo con Omar Cortez en la pregunta, la duda, usted dice que todos los convenios requieren acuerdo de concejo, yo ahí tengo mi duda, quizás conocer el convenio, pero es una atribución suya, sería bueno aclarar si los convenios pasan o no por votación del Honorable Concejo Municipal.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Cuando hay una intervención de bien de uso público por eso se pide votación, en el caso de los convenios que no involucran que son convenios de colaboración lo que corresponde es darlo a conocer al Concejo Municipal y aprueban aquellos convenios o contratos donde hay involucrado recursos que superan las 500UTM.

Sr. Inzunza: Bueno el tema convenio, le agradezco Alcalde, me encantaría que siga siendo como ha sido siempre, independiente de que los convenios se aprueben o no se aprueben de que usted pase por concejo, es un tema información, un tema de transparencia y yo por lo menos Alcalde le voy a seguir agradeciendo esa forma que el Municipio ha hecho y la Secretaría Municipal hace de traer los convenios o los contratos o los distintos procesos a la mesa de concejo para que tengamos todos conocimiento de lo que se está haciendo.

Sr. Cortez: Sería bueno invitar a este concejo a una empresa que se dedica al reciclaje de la Comuna que trabaja el señor Krause, sería bueno tomar un acuerdo, no ha habido voluntad para poder atender ese tema, me gustaría que pudiéramos resolverlo si la respuesta va a hacer positiva o negativa.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Yo creo que hay que hacer las cosas bien y respetar a nuestros jefes de servicio de Unidades, me gustaría que Sra. Evelyn Silva tomara conocimiento de esto para que no hayan diferencias, habilitarnos en confianza para poder recibirlas.

Secretaría Municipal, Sra. Giadiela Matus: La siguiente correspondencia es de parte de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna, preside por Don Juan Carlos Pérez Núñez que esta solicitando poder intervenir en esta reunión de Concejo.

LA UNION COMUNAL HACE UNA EXPOSICION SOBRE LOS PROCESOS QUE REALIZAN COMO UNION DE ADULTOS MAYORES Y ACLARAN QUE TODO LOS ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LA UNION COMUNAL DE LA COMUNA HAN SIDO ATENDIDO TODO LOS DIAS Y QUE NO SE HA DEJADO SOLO NINGUNO, SOBRE TODO DURANTE ESTE TIEMPO DE PANDEMIA Y QUE SI A LOS CONCEJALES LES LLEGA ALGUNA SOLICITUD DE AYUDA DE ADULTO MAYOR SE COMUNIQUEN CON ELLOS PRIMERO, QUE SE SIGAN LOS CONDUCTOS REGULARES.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Gracias, siempre estamos trabajando con ellos y tratando de colaborar en lo mas que podamos.

Sr. Hernández: Bueno, primero que todo agradecer la presencia de la directiva, saludar a todos y hacer unas aclaraciones, el otro día en un grupo de wsp de una Unión Comunal de Junta de vecinos Rurales fue duramente acusado casi, o interpelado públicamente el concejal Natalio Martínez, por un dirigente del sector de Carhuello, acusándolo de que el concejal se reunió con los vecinos para acelerar un procesos de algo que ha estado pendiente por mucho tiempo y feliz mente Natalio Martínez mucho te defendieron, te defendimos, hablamos con algunos dirigentes y no es permitimos de un dirigente que un concejal pueda o no pueda hacer alguna gestión, segundo yo reconozco a través de su persona Alcalde el trabajo que ha realizado el programa, han hecho un trabajo único, memorable, y de eso debemos sentirnos orgulloso todos, en lo que a mí me compete todo mi respeto y admiración y reconocimiento, nunca de este concejal ha salido una crítica para el programa del Adulto Mayor, tercero en función de la UCAN el concejal Hernández siempre ha sido un colaborador en la medida que siempre le pidieron la colaboración en tiempos pretéritos, en relación al primer punto del cual soy duramente interpelado, primero decirles que cada vez que hay postulaciones mi hermano me dice mira Cristian Hernández en el fondo tanto están postulando tantas organizaciones, en función inversa muchas organizaciones se me acercan y me piden el nexo y los teléfonos, incluido usted en algunos momentos, para que Eduardo Hernández pueda colaborar en algún proyecto, más que nada tiene que ver con un aspecto colaborativo, cuando los proyectos se rotan, se entrega listado de las organizaciones y si yo las tengo y tengo el resultado no voy a dudar un solo momento en avisarle, a todas las organizaciones, así ha sido una costumbre darle alegría a las organizaciones, tengo relación directa, telefónica, wsp con los dirigentes y eso no tiene que ver con pasar enzima de los trabajos de nadie, quizás voy a procurar de aquí en adelante no hacerlo o hacerlo primero con ustedes.

Sr. Inzunza: Mas que nada para saludar, en primer lugar, a la directiva de la Unión Comunal de Adulto Mayores, Don Juan Carlos Pérez, a la secretaria la señora Flor Araya y don Iván Agüero los tres que hoy día representan los principales cargos del directorio de la Unión Comunal de Adulto Mayores y agradecer el trabajo que hacen, saludar también a todos los Clubes de la Comuna que son muchos, saludarlos igual.

Sr. Matus: En primer lugar saludarlos, también pedirles disculpa, ya que la familia que es colindante con la adulta mayor, ellos me insistieron como tres veces en que había problemas con la señora, yo pregunte si pertenece al programa adulto mayor y me dijeron que nadie ai visitaba, así que en este momento me cojoco a disposición aciarar con esa familia, le di credibilidad a la familia de lo que me estaba diciendo, si he cometido algún error me disculpan.

Sr. Martínez: Bueno, primero que todo saludar al presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores, a todos, felicitarlos por todo el trabajo que han hecho en esta pandemia y muchas organizaciones desde marzo han parado sus reuniones actividades y ustedes



han sido todo lo contrario, son muy organizados, se como han trabajado cada club con su socio, tratando de ayudar entre sí, felicitarlos por el enorme trabajo y a todo el equipo que esta en el centro Adulto Mayor, segundo uno como concejal quiere aportar ayudar, yo se que Cristian Hernández no lo hizo con la mala intención de poder llegar con la información, pero si se crean estos problemas, solo decir que estoy a disposición ayudar.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Modificación Presupuestaria N°17 de Administración y Finanzas con fecha 22.10.2020

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas (s): Buenos días, la modificación es la N°17 de fecha 22 de octubre 2020, en esta modificación se está rebajando una parte del déficit, según el trimestral y flujo de caja asciende a 1.100 millones, en esta modificación estamos rebajando 328.000 millones de pesos que son saldos de programas, gastos que hemos logrado ahorrar, pero todavía quedan como 700 millones ahí vamos a ver qué podemos hacer, pero eso sería la modificación N°17.

Sr. Cortez: Señalar que yo voy a votar a favor esta modificación que es una modificación simplemente necesaria, con responsabilidades que tiene el Municipio poder ajustar las cuentas para poder ir acortando el déficit, quiero traer a colación al momento de que votamos la planta hace un año, yo le señale explícitamente que si esos equipos le habían mencionado si le iban a faltar o contar con menos de 600 millones de pesos para poder movilizar algunas iniciativas, eso sumado al contexto de la pandemia es lo que tenemos el día de hoy un déficit inicial de 3 mil millones de pesos con una disminución del presupuesto entre el 2020 y 2021 cercano al 18% y un escenario complejo, solo reiterar dos cosas, voy a continuar siendo un ente colaborativo para poder sobrelevar esta crisis financiera, pero necesitamos reunirnos, esperaría que no dejemos de poder estar al tanto cada 15 días con tema presupuestario, hay dos cosas por concretar, primero levantar nuestra solicitud al Nivel Central de que vamos hacer con el déficit de Pucón, y que mensaje nos van a dar respecto la DIPRES o la misma SUBDERE respecto a que nos van a completar los montos faltantes, nos vamos a poder quedar con un saldo negativo de caja, esa respuesta nos queda, lo segundo yo esperaría que los actores políticos de la Comuna incluido el COSOC que sean parte de esta discusión, pero no podemos aflojarle a Salud ni a Educación van hacer años que van a requerir fuertemente aquello y tenemos que tomar la determinación de que vamos a dejar como tercera opción respecto al gasto presupuestario. Que sean varias reuniones para atender este tema.

Sr. Gallardo: Hola Marcia Ortega, una consulta, a Salud le están rebajando 199 millones de traspaso, esto esta conversado con Salud y esta cuadrado de acuerdo con el presupuesto que queda por ejecutar este año.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas (s): Si, incluso ellos tienen super habit este año, según el flujo de caja que les presentaron en el trimestral, ellos han tenido mayores ingresos, ellos pueden solventar lo que es el incremento del 20% de la carrera funcionaria que es lo que aportábamos en el traspaso nosotros como Municipalidad.



Sr. Martínez: Dos cosas, cuando se inicio la planta ya estaba el pago de la señora Bahama Zúñiga, cuando se inicio el juicio no estaba en la dirección Jurídica.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas (s) : No, son servicios que quedaron pendiente de que ella era honorario, este le pagamos una parte el año pasado le pagamos a la primera parte de este juicio.

Sr. Martínez: He estado mirando el informe Trimestral y el Presupuesto Municipal que entrego y creo que responsabilidad de nosotros hay que dejar como ultima instancia el tema de si nos van a traspasar recursos de parte del Gobierno, SUBDERE a los Municipios, tenemos que ser responsables de que con los recursos que tenemos tratar de salvar nuestro año.

Sr. Presidente, Carlos Barra: El Administrador Municipal Rodrigo Ortiz esta consciente de que tiene que ir informando a todos de la situación difícil que hay en este minuto, si no nos llegan recursos del Nivel Central o de otro lugar el año no va estar 100% como acostumbramos, es una situación de extrema gravedad pero se están haciendo todo los esfuerzos.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas (s): De acuerdo con las reuniones podríamos citarla para la próxima semana para tener actualizado el flujo de caja lo que es octubre.

Sr. Hernández: De acuerdo con esta modificación Presupuestario y la felicito Marcia, reducir esta cantidad de dinero, sin descuidar el funcionamiento del Municipio, mi reconocimiento y admiración, apruebo.

Sr. Inzunza: Después de toda la explicación que dio Marcia y confió en este equipo que tiene Administración y Finanza, esta rebaja es súper importante, nos vamos acercando cada vez mas a la meta de poder terminar un año medianamente bien. Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZA N°17 DE FECHA 22.10.2020 POR UN
MONTO DE M\$ 328,777.**

Sr. Inzunza: En el Chat el Administrador Municipal nos esta proponiendo algunas reuniones para el tema presupuestario y me parece bastante coherente que sea el lunes 9 de noviembre, seria bueno dejar programado una reunión en la tarde.

Sr. Cortez: Yo necesito que nos reunamos con Rodrigo Ortiz, Walter Carter y Edmundo Figueroa. No es el detalle del ahorro o disminución de gasto que yo quiero observar, yo quiero observar el camino administrativo para señalar al Gobierno Central que no hacer una denuncia por ajuste de cuenta no es una cuestión antojadiza, es una cuestión ajustada a la realidad.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Hernández". It is written over and around the circular stamp.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Entiendo un poco, les propongo el jueves 05 nos reunamos con control y jurídico a las 16hrs pensando en las partes mas administrativas y con Marcia Ortega juntarnos el día 9.

COMO ACUERDO DE CONCEJO SE REALIZARÁ UNA REUNION DE TRABAJO EL DIA 05 DE NOVIEMBRE A LAS 16HRS, PARA VER TEMA PRESUPUESTARIA EN EL CUAL ESTARA DEPARTAMENTO DE CONTROL, JURIDICO Y ADMINISTRACION.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas (s): Modificación N°18 de fecha 22.10.2020 son temas que han visto en concejo con respecto al programa Vivienda que dentro del mismo Programa se esta trasladando del saldo del 21.04 \$2.400.000 a la 22.08 por \$1.800.000 y ayudas sociales por \$600.000 y lo otro para pagar unos permisos de construcción de unos subsidios rurales.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS N°18 DE FECHA 22.10.2020 POR LA SUMA DE M\$ 2.400 PARA AYUDAS SOCIALES Y PERMISOS DE CONSTRUCCION DE SUBSIDIOS RURALES.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: A continuación, habrá que ver la Modificación a la Ordenanza de Derecho Municipales el Ordinario N°40 de Salud Municipal donde viene señalando cuales van a hacer los costos de algunas prestaciones de atención. Esto solo tiene plazo hasta el 30 de octubre para ser aprobado y publicado.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Si ellos tienen la voluntad de hacer una reunión Extraordinaria antes del viernes para que le echen una mirada, porque es bastante corta.

Sr. Cortez: Yo comprendo los tiempos, pero resulta que efectivamente son pocas las modificaciones que se presentan y justamente ahí donde yo tengo mi gran diferencia, porque resulta a mi entender hay una serie de herramientas, ya que el Municipio no va a contar con los presupuestos y la virtualidad que el Municipio resolvía todo y no veo las herramientas que le vamos a otorgar, por ejemplo, deporte, cultura, materias también de reciclaje, que no están explícitas en la propuesta de Ordenanza, me preocupan porque son valores, también creo que es indispensable que nosotros tengamos un proceso más largo de reflexión, esto llegó ayer en la tarde, yo estuve en terreno hasta las 20 hrs. me fui a descansar, hoy lo pude revisar en la mañana brevemente, junto con las modificaciones presupuestarias, se nos pide que resolvamos cuestiones que tienen trascendencia e impacto en muy poco tiempo sin un análisis y donde mas que estar en contra de lo que se propuso, quedan cosas afuera.

Sr. Hernández: Conuerdo con Omar Cortez, de hacer estas reuniones que vamos a tener ya una el 5 y sería bueno también que este el encargado de Recurso Humano, creo que es importante que este el representante de los funcionarios presente en esa reunión que vamos a hacer con Edmundo Figueroa, por otro lado, hay hertas cosas que en las



ordenanzas de este año divisemos proyectar con cargo al 2021 y si no lo hacemos de aquí al 30, podríamos hacerlo mas adelante.

SE ACUERDA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA EL DIA VIERNES 30 DE OCTUBRE A LAS 9.30 HRS. PARA VER TEMA MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Quiero que se aclare el punto del acta de la sesión N°152, cuando se aprobó el acta de la Comisión de Educación, no se dejó considerado y seria bueno dejarlo considerado en esta reunión que se aprueba el PADEM 2011.

Sr. Cortez pido disculpa por no incorporar en el Acta de Comisión la aprobación del PADEM.

Sr. Hernández: Yo, por lo menos participe de las reuniones, el DEM nos envió el Plan de Educación a nuestros correos y después hicimos una reunión presencial con algunos concejales, donde pudimos profundizar y hacerle alguna sugerencia que son netamente aplicables sin modificar y que queden plasmadas en el PADEM, así que estoy en condiciones de aprobarlo.

Sr. Inzunza: Bueno, me gustaría pedirle alcalde, que por favor en la reunión del día 5 de noviembre que es una reunión administrativa, con respecto al presupuesto, pueda invitar a esa reunión al DAEM a don Alejandro Duran y su equipo a Eric, para que abordemos algunos temas que son parte del presupuesto, también que estuviera presente Director de Salud y el presidente AFUSAM.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA PADEM 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

MENSAJE DEL ALCALDE:

Primero, tengo un oficio de la empresa constructora que comenzó el trabajo de infraestructura vertical y horizontal del aeródromo de Pucón, han visto que se iniciaron los trabajos, eso va tener una duración de 120 días, 6 meses que van a trabajar ahí y después viene otro proyecto de mejoramiento, esto tiene una continuidad esta es una primera etapa y después una segunda, tercera y una cuarta, ahí están rozando todo lo que va hacia el río turbio, eso lo van a preparar ahí donde se va extender la pista, ellos vienen al cierre perimetral ese camino hacia dentro donde está la garita ese no va existir después, lo importante que la obra del aeropuerto comenzó.



Segundo, tenemos conocimiento también que ya se llamó a licitación del termino del camino Cristo Carhuello, eso tendrán que comenzar el trabajo en diciembre, hay un trámite de Contraloría que demora 30 días, eso comenzó a producirse.

Lo otro es que en mi mensaje quisiera comunicar que el resultado de un concurso publico de los que estamos haciendo de planta municipal hoy día ya designe al nuevo director de Obras Municipales, con un buen puntaje en su antecedente se lo adjudico Don Claudio Painepan, en el Juzgado de Policía Local Jurídico se adjudico el grado 10 la señorita Claudia San Martín, ella ha sido una persona que ha trabajado muchos años, el tercer concurso y el ultimo es de transito donde dando cumplimiento a un reconocimiento de los 20 años de servicio que tiene el Municipio se a adjudicado un grado administrativo de transito Don Patricio Gutiérrez, se ha hecho justicia y su antecedentes eran excelentes. Y grado administrativo en el JPL la funcionaria Mónica Mariguin que trabaja hace tiempo con nosotros.

El otro mensaje es una propuesta categórica en el sentido ya el COSOC lo tenemos constituido falta algún trámite todavía señora Gladiela Matus o estamos ya terminado con ese tramite.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: El trámite que se tiene que hacer, es que usted realice la reunión de Constitución del COSOC, se debe fijar fecha, hora y lugar.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Tendremos que hacer una reunión con una audiencia COSOC en la primera semana de noviembre, porque estamos ya en condiciones de hacerlo, fijemos una fecha para comunicar con anticipación.

Sr. Cortez: Yo, creo que tiene que ser lo antes posible, por dos cosas, uno me interesa que el COSOC este al tanto del quehacer y de como nos vamos afrontar el 2021, la segunda creo que ya es prudente Alcalde, que podamos hacer un acto solemne presencial, porque efectivamente usted a podido estar en terreno, reactivo su salida a terreno todos tenemos agendas en terreno, no veo el impedimento que podamos sesionar presencialmente y poder constituir esta primera sesión con el COSOC Comunal.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: podría ser en el Gimnasio Municipal, cuando se realizó la votación se realizó en el gimnasio por el número de personas que tendrán que asistir.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hagámoslo en el Gimnasio Municipal el día viernes 13 de noviembre a las 9:30hrs.

EL HONORABLE CONCEJO ACUERDAR REUNIRSE CON LOS DIRIGENTES DEL COSOC PARA FINALIZAR LA ULTIMA ETAPA DE FORMACION EL CUAL SE REALIZARÁ EL DIA VIERNES 13 DE NOVIEMBRE A LAS 9:30HRS. EN EL GIMNASIO MUNICIPAL.



PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández: Bueno, la primera misiva que hacia referencia de Villa Cordillera obedece precisamente a un tema entre las dos villas, el flujo vehicular sobre todo colectiveros, en relación a la velocidad, lo que ellos piden era precisamente algo que ayude a mitigar un poco ese exceso de velocidad, podría haber sido señalética, tachas, lomo toros, etc. una solución, ese era el punto inicial.

segundo la Villa Cordillera va a enviar una carta que la va a ingresar hoy día, que tiene su tremenda preocupación por el sector o el área verde que divide las dos villas, producto a la utilidad que le están dando en las noches, si acaso va a estar considerado en el plan yo quiero mi Barrio, pero mientras tanto que podemos hacer una limpieza o algo para darle mayor seguridad a los vecinos.

Tercero, acordamos a raíz de una carta que envió la dirigente, presidenta del Comité los Colonos Carmen Bordones y su respuesta fue que iban a poner en contacto con ella, eso fue hace dos semanas, seria bueno que se comuniquen con ella para poder darle una respuesta a sus inquietudes.

Cuarto, en Caburgua se ha producido que felizmente en la semana la gente puede salir a tomar un poco de aire, pero se están metiendo a la arena en vehículo, la idea poder profundizar esa cuneta que hay ahí, o poner los polines, porque se produce un peligro y levantan polvo.

Ha habido una serie de corte de luz en el sector la Misional, sector Caburgua bajo, las luminarias duran aproximadamente dos horas desde que se encienden en las tardes y luego quedan apagadas durante toda la noche, hay una sensación de inseguridad. Se la dejó en manifiesto.

Lo último, se está haciendo un trabajo muy bueno de mantención de carpeta hacia el sector Tinquilco, los vecinos estaban preocupados primero porque veía que era mucho ripio, mucha pendiente, pero ahora lo están enanchando, haciendo terraplenes, haciendo un buen trabajo, lo que si Alcalde, que no están cambiando las alcantarillas, ni reparando las que existen, ahí una preocupación de los vecinos.

Hay un socavón más o menos grande en el puente Liucura que va a producir en algún momento un accidente, seria bueno que lo vieran, les envíe las fotos al wsp.

Arreglar igual el puente donde vive Felipe Rivera, ahí hay un compromiso y el puente ya no da para mas y desde la era de Don Rubén Zapata que esta ese compromiso pendiente, Llafenco.



Sr. Inzunza: Tengo dos puntos varios, el primero quiero por intermedio de la mesa invitar a una reunión de Comisión de Fomento Productivo para el día martes 3 de noviembre a las 16hrs en el sector Quetrelleufu con el comité apícola y que nos acompañe Cristian Brown igual por favor.

Lo otro tiene que ver con la pasarela peatonal en Casa de Lata que une las comunas de Curarrehue con Pucón, por el lado de San Luis, reiterar ese punto, ese es una pasarela que vialidad la tiene que construir, ellos la desarmaron para hacer el cambio de materiales en marzo y quedo ahí, están todos los materiales al otro lado del río y resulta que no han terminado la obra.

Sr. Matus: Calle Palguin #455 frente a la Municipalidad, hay un vertedero ahí, en ese sitio, hay desordenes en las noches, hay mucha basura ahí.

Sr. Martínez: Son dos puntos varios que los vengo pidiendo hace harto tiempo, uno es una carta de respuesta que nos envió la SEREMI de Transporte al Concejo Municipal, respecto a la fiscalización de los recorridos del sector de Coilaco, he pedido copia de esa carta.

Lo otro es el tema de un informe de cuantos son los exámenes que se están tomando y licencias que se están entregando semanalmente desde nuestro departamento de tránsito.

Tiempo atrás cuando aprobamos la compra de las cajas de mercadería tuvimos una reunión extraordinaria, se menciono que nosotros adjudicamos a Empresas Eltit la compra de mercadería y eso me parece que no se ejecutó, porque la empresa tenia un tema administrativo que le impedía postularse, eso se ira a retomar, me gustaría tener alguna respuesta de esto.

Sr. Gallardo: Recordarles a los colegas concejales que hoy día a las 15:30hrs tendremos una reunión de Comisión de Salud y se va a realizar en la sala de reuniones del Departamento de Educación.

Sr. Cortez: Yo reitero mi consulta respecto al tema camiones aljibe, cual es la situación actual, que se viene para el futuro, he estado revisando en la propuesta de presupuesto 2021 un ítem de compra de automóviles esta relacionado con eso, eso son las preguntas que tengo.

La carta de la señora Aída que llego y entro a la oficina de parte el día 20 de octubre, respecto a la solicitud para poder trabajar en alguna parte, me gustaría que le dieran respuesta durante esta semana.

El sector tres esquina, se esta empezando armar un socavón en el pavimento justo en el cruce, para que lo puedan revisar.

Respecto al proceso Plan Regulador, he estado revisando algunos dictámenes de Contraloría, con respecto a los espacios publicitarios y la verdad que son solo reguladores a través del instrumento del Plan Regulador, eso quiere decir de que la consultora o el



equipo de SECPLAC junto a Turismo debiera considerar esto, porque a mí no me gustaría que todo el paisaje de la península por playa grande o los ingresos a la comuna o las vistas que son preferenciales para nuestro volcán fueran invadidos por un exceso de publicidad. Mi recomendación es que nosotros podamos darle esta observación a la consultora, para proceso de avistamiento y de paisajismo queden consagrado, ya que tiene una alta valoración, como por ejemplo península, vista desde playa grande.

ACUERDOS:

1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACION AL ACUERDO 7 SE DEBE MEJORAR LA REDACCION, LOS CONCEJALES SE APRUEBA ACTA N°152 DE FECHA 20.10.2020.

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL ADMINISTRACION Y FINANZA N°17 DE FECHA 22.10.2020 POR UN MONTO DE M\$ 328.777.

3.- COMO ACUERDO DE CONCEJO SE REALIZARÁ UNA REUNION DE TRABAJO EL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 16HRS, PARA VER TEMA PRESUPUESTARIA EN EL CUAL ESTARA DEPARTAMENTO DE CONTROL, JURIDICO Y ADMINISTRACION.

4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS N°18 DE FECHA 22.10.2020 POR LA SUMA DE M\$ 2.400 PARA AYUDAS SOCIALES Y PERMISOS DE CONSTRUCCION DE SUBSIDIOS RURALES.

5.- SE ACUERDA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA EL DIA VIERNES 30 DE OCTUBRE A LAS 9:00 AM PARA VER TEMA MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES AÑO 2021.

6.-CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA PADEM 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

7.- EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA REUNIRSE CON LOS DIRIGENTES DEL COSOC PARA FINALIZAR LA ULTIMA ETAPA DE FORMACION EL CUAL SE REALIZARÁ EL DIA VIERNES 13 DE NOVIEMBRE A LAS 9:30HRS. EN EL GIMNASIO MUNICIPAL.

SE LEVANTA SESION 12:48HRS.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE



SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON